	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GF-FT-02 Versión: 3 Página: 1 de 2 Vigente desde: 01-04-2022

1. CONTRATO N°	200/2022	**2. PERIODO DEL INFORME**	del 01 al 31 de Octubre 2022
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar Servicios Profesionales que contribuyan a la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático brindando acompañamiento jurídico en las consultas, solicitudes, trámite y seguimiento de los procesos que se requieran en el marco del programa de reasentamiento de familias, y de la gestión predial del SDGR-CC.		
4. Requiere Elaborar un Segundo Informe	NO	**4.1. Periodo del Segundo Informe**	
4.2. Nombre del 2do Supervisor (SI aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**Asignadas en el**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**
	0	0	0	0

7. OBLIGACIONES	**8. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**9. PRODUCTO**
1. Adelantar la verificación jurídica de predios requeridos o de propiedad o posesión del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR-CC, en los trámites de adquisición, saneamiento, recuperación o entrega de predios teniendo en cuenta los términos legales y plazos establecidos por el supervisor.	Se asistió a la Inspección Ocular programada por la Inspección 4a Distrital de Policía, bajo la querella policiva, expediente radicado No. 20225410107062 2022544490101075E. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y/O MERA TENENCIA con el fin de que se recupere el predio a favor del IDIGER, del predio ubicado en la Calle 28 B Bis Sur # 2 – 66 y Carrera 2 A # 28 B – 16 Sur Barrio Córdoba, Localidad San Cristobal.-Se programa nuevamente diligencia de inspección con el acompañamiento de la Subdirección de Análisis.	Inspección ocular radicado No. 20225410107062 2022544490101075E, FECHA: 12 OCTUBRE 2022 a las 10:00 am.
2. Absolver las consultas jurídicas y proyectar las respuestas a los derechos de petición y requerimientos presentadas por usuarios externos e internos en relación con los trámites de adquisición, saneamiento,recuperación o entrega de predios adquiridos en el marco del programa de reasentamiento de familias y/o de la gestión predial del IDIGER incorporando dichas respuestas a los sistemas y bases de información.	Se adelantó el estudio y elaboracón de las querellas policivas de perturbacion de predios de la localidad de san cristobal y ciudad Bolivar, asignadas mediante el drive de la Oficina Asesora Jurídica, bajo los radicados No. 1997-19-229. 1997-19-227, 1997-19-235, 1998-19-1197, 1997-19-234, 1998-19-1204. Las cuales serán radicadas en la Inspección Distrital de Policía de Ciudad Bolívar. * Se generó elaboración de la Comunicación Interna dirigida a la Subdirección de Análisis, mediante la cual se solicita el acompañamiento a la Inspección Ocular en el predio ubicado en la Calle 28 B Bis Sur # 2 – 66 y Carrera 2 A # 28 B – 16 Sur Barrio Córdoba, Localidad San Cristobal, conforme a lo solicitado en la diligencia realizada el día 12 de octubre.	Querellas Policivas No. 1997-19-229. 1997-19-227, 1997-19-235, 1998-19-1197, 1997-19-234, 1998-19-1204.
3. Proyectar los documentos de carácter legal que se requieran con respecto al desarrollo de los trámites de adquisición, saneamiento, recuperación o entrega de predios adquiridos en el marco del programa de reasentamiento de familias y/o de la gestión predial del SDGR-CC.	Se solicitaron para estudio de ttulos documentacion de expedientes, proyección de poderes y proyeccion de querellas un total de 6 carpetas las cuales se encuentran en proceso de firma y radicación.	Querellas Policivas No. 1997-19-229. 1997-19-227, 1997-19-235, 1998-19-1197, 1997-19-234, 1998-19-1204.
4. Realizar la asistencia jurídica en las diligencias, trámites y procesos policivos, administrativos y/o judiciales relacionados con los trámites de adquisición, saneamiento, recuperación o entrega de predios adquiridos en el marco del programa de reasentamiento de familias y/o de la gestión predial del SDGR-CC	* Se asistió a la Inspección Ocular programada por la Inspección 4a Distrital de Policía, bajo la querella policiva, expediente radicado No. 20225410107062 2022544490101075E. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y/O MERA TENENCIA con el fin de que se recupere el predio a favor del IDIGER, del predio ubicado en la Calle 28 B Bis Sur # 2 – 66 y Carrera 2 A # 28 B – 16 Sur Barrio Córdoba, Localidad San Cristobal.-Se programa nuevamente diligencia de inspección con el acompañamiento de la Subdirección de Análisis. * Se generó elaboración de la Comunicación Interna dirigida a la Subdirección de Análisis, mediante la cual se solicita el acompañamiento a la Inspección Ocular en el predio ubicado en la Calle 28 B Bis Sur # 2 – 66 y Carrera 2 A # 28 B – 16 Sur Barrio Córdoba, Localidad San Cristobal, conforme a lo solicitado en la diligencia realizada el día 12 de octubre.	Inspección ocular de Fecha 12 de octubre
5.Las demás que sean requeridas por el supervisor y que se encuentren relacionadas directamente con el objeto del contrato	*Se asistió a la diligencia de inspección ocular en compañía del Ingeniero Catastral de la OAJ, bajo la querella policiva, expediente radicado No. 20225410107062 2022544490101075E	*Inspección ocular radicado No. 20225410107062 2022544490101075E, FECHA:12 octubre de 2022 a las 10:00 am.

CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**APOYO DEL SUPERVISOR**
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO	JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES	

Powered by CamScanner